

CAPITULO III

MARCO METODOLOGICO

Además de estudiar diversos hechos, las relaciones entre ellos, los resultados obtenidos y las evidencias significativas encontradas en relación con el problema en estudio, así como los nuevos conocimientos, toda investigación, debe reunir las condiciones de objetividad y validez; para lo cual, se requiere delimitar los procedimientos de orden metodológico, a través de los cuales se intenta dar respuesta a las interrogantes objeto de investigación.

En consecuencia el marco metodológico de la presente investigación donde se plantea, el *Análisis de la armonización entre las Normas Contables y Legales emitidas en Venezuela, con respecto a las Normas Internacionales de Contabilidad, en materia de Presentación de Información Financiera*, se desarrolló a través de los aspectos relacionados con el tipo y diseño de investigación; el objeto de estudio; el conjunto de técnicas e instrumentos que se emplean en el proceso de recolección de los datos; y el análisis e interpretación de la información, que permiten mostrar las evidencias más significativas relacionadas con el trabajo en cuestión.

Tipo de Investigación

La presente investigación se desarrolló dentro del paradigma cualitativo; esta tendencia ofrece técnicas especializadas donde se obtienen respuestas acerca de lo que las personas piensan y sienten. Para Hernández Sampieri (2003), las investigaciones de tipo cualitativo incluyen la recolección de datos

empleando técnicas que no pretenden medir ni relacionar las mediciones con números, dando así profundidad a los datos y riqueza interpretativa, sin llevar a cabo un estudio estadístico, simplemente su análisis es interpretativo, contextual y etnográfico. En el caso, del presente trabajo es la interpretación y validación de datos, es decir de normas y leyes para hacer la interpretación de los mismos.

De acuerdo a los objetivos planteados, referidos al análisis de armonización de las normas contables emitidas en Venezuela con respecto a Normas Internacionales de Contabilidad en materia de presentación de información financiera, la presente es una Investigación Documental de tipo Analítico. Según Hurtado de Barrera (2000), una investigación es analítica cuando “tiene como objetivo analizar un evento y comprenderlo en términos de sus aspectos menos evidentes.” (p. 269).

Esta investigación es analítica, ya que se busca una respuesta al problema, basándose en la comparación de variables y posterior a esto descubrir diferencias y semejanzas. El interés de esta investigación se basó en conocer la existencia o no de uniformidad y armonía entre la norma, nacional e internacional, en materia de presentación de información financiera, que marca el ejercicio de la profesión contable, así como el vínculo existente con la normativa legal referida a este mismo aspecto.

Diseño de la Investigación

En el contexto de la investigación planteada, la presente es una investigación documental. Según Rivas (2000), dicha investigación admite una secuencia de operaciones que conducirán racionalmente a la obtención de información necesaria para generar un conocimiento nuevo, propio, derivado del uso creativo de la información, con el propósito de ampliar y profundizar el conocimiento de su naturaleza, es decir, un conocimiento formado a partir de la búsqueda de diversos aspectos obtenidos a través de

trabajos previos, información y datos divulgados por medios impresos audiovisuales o electrónicos relacionados con las normas de contabilidad existentes a nivel nacional e internacional.

Es entonces que, con la documentación, la integración y el análisis de la información teórica, de las normas de contabilidad, encontradas a través de diversos medios de información documental, se buscó responder a las preguntas diseñadas en la investigación, con la construcción de conocimiento, orientándose en el progreso del estudio y las posibles soluciones sobre la armonización entre las normas nacionales e internacionales.

Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

Para consolidar la información necesaria en la producción final de la investigación se recurrió al uso de técnicas, específicamente la observación documental, e instrumentos de recolección de datos como la lista de cotejo. En relación a la observación documental, para Blanco (1995), ésta consiste en la captación de sucesos a través de los órganos sensoriales, de la información obtenida de los medios impresos, audiovisuales o electrónicos relacionada con normas y leyes contables. Asimismo, Blanco explica la lista de cotejo como un instrumento basado en la observación consistente de conductas, referidos a situaciones que se consideren importantes, y que son el reflejo de los aspectos que se quieren estudiar, a través de un comparación de datos señaladas en el mismo, determinando su presencia o ausencia.

Es así como, a través de la observación documental y la lista de cotejo se pudo precisar los principios sistemáticos y normas de carácter práctico, para ser aplicados al material bibliográfico que se consultó, logrando la comparación de las normas contables y legales emitidas en Venezuela y la

NIC 1, y de esta forma culminar con la elaboración y presentación del trabajo final.

El análisis de las fuentes documentales se llevó a cabo mediante el empleo de técnicas de observación documental, a través de una lectura general de los textos que permitió iniciar la búsqueda de los aspectos presentes en el material bibliográfico consultado que son de utilidad para la investigación. En este proceso de búsqueda y observación se buscó llevar a cabo lecturas detalladas de los textos a fin de captar los planteamientos esenciales que allí se plasman.

Posterior a la búsqueda de información, se llevo a cabo una presentación resumida y analítica, permitiendo encontrar ideas fundamentales extraídas de los textos consultados, a fin de delimitar los datos que son necesarios conocer.

Por último, se manifestó un análisis crítico que permitió introducir la evaluación interna, basada en el proceso lógico y la solidez de las ideas establecidas.

Técnicas de Análisis e Interpretación de la Información

Luego de haberse realizado la revisión de los diferentes documentos contables y legales referidos a la normativa contable, se procedió a fundamentar el análisis realizado, a través de una comparación de datos. El método de análisis utilizado fue el Hermenéutico. Para Tena Suck (2000), lo más importante según esta corriente, es la teorización, el interés en datos cualitativos, el rechazo a lo cuantitativo, el manejo crítico del lenguaje, y la diferencia importante entre las ciencias naturales y las sociales.

La técnica que se utilizó para procesar y analizar los datos fue el análisis de contenido. Dicha técnica “se refiere a los mensajes variados y obras literarias, artículos de periódico, documentos oficiales, programas audiovisuales, declaraciones políticas, informes de reuniones o de entrevistas

poco directivas” (Tena Suck, 2000). Para tal, fin se analizaron las diferentes fuentes documentales referidas con la normativa legal y contable nacional e internacional. La idea era relacionar el significado de cada una de las palabras contenidas en los textos, con su aplicabilidad, para finalmente hacer una interpretación de los mismos.

Con todo esto, se buscó expresar o enunciar un pensamiento, descifrando e interpretando un mensaje o un texto. Este estudio documental, se orientó hacia la interpretación y descubrimiento sobre el sentido de los mensajes relacionados con las normas y leyes contables, haciendo que su comprensión fuese posible, favoreciendo su adecuada función normativa.